

Quito, 09 de Febrero del 2017

Señor
MAURO AGAPITO RUANO BRAVO ✓
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de Ganagenetic Cía. Ltda., celebrada el día 9 de Febrero del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

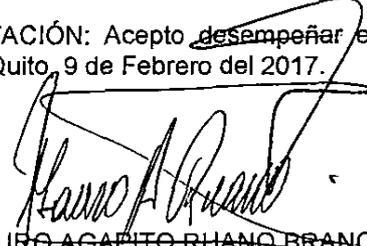
En su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones pertinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, Artículo 20. Los mismos que se otorgaron ante la Notaria Primera del Cantón Quito, el 21 de julio de 2005, debidamente inscritos en el Registro Mercantil el 11 de Agosto del mismo año, bajo el número 2023, del tomo 136.

Atentamente,



Víctor Santiago Paz Mena
Socio - Secretario de la Junta

✓ ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Ganagenetic Cía. Ltda., Quito, 9 de Febrero del 2017.



✓ Sr. MAURO AGAPITO RUANO BRANO
C.C 101396520

Exo 2988
154/09
OK

TRÁMITE NÚMERO: 12982



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2988
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GANAGENETIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUANO BRAVO MAURO AGAPITO
IDENTIFICACIÓN:	1001396520
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2023 DEL 11/08/2005.- NOT. 1 DEL 21/07/2005 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N50-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

